

### TEMAS ACTUALES

#### Lo primero la religión

El mundo se hunde en un abismo de inmundicia materialista. Por la conquista de los goces materiales los hombres se persiguen, luchan y se despedazan.

Los robos, los crímenes, las aberraciones más horrendas se suceden día en día, con progresión terriblemente creciente.

Una ola de odio y sangre amenaza a la humanidad entera. Se ha querido prescindir de Dios y la Providencia señala con su dedo invisible y certero las consecuencias cruentas de esa torpe, inaudita inhibición.

Es inútil el esfuerzo humano para contener la explosión de odios, que encierra el antagonismo de intereses entre hombres, razas y pueblos.

Con la proclamación del laicismo en todo y para todo serán vanos los intentos de regeneración. Lo perdido sin Dios, será perdido para siempre.

La Historia, (qué saben ellos de Historia), nos confirma que ley sin Dios, pueblo sin espiritualidad, hombres sin fe, no pueden sobrevivir.

Con la negación de la divinidad y del orden trascendente, llevan en sí la negación de la vida perdurable.

Solo lo espiritual es imperecedero. Hasta los pueblos paganos adscribían a solo los dioses el don de la inmortalidad.

Esparta, Grecia y Roma desaparecieron con los últimos vestigios de su erudo materialismo.

La luz de la Verdad, venida de lo Alto, dispuso el poderío de los Césares en el pueblo que más sojuzgó al mundo con sus trabas de orden material y de fuerza.

En cambio, el Cristianismo, con solo la fuerza de su espiritualidad conquistó el mundo, cediéndole un contenido de cultura y de grandeza que perdurará por los siglos de los siglos.

Los que, por estar encumbrados en las alturas del poder, se empeñan en agular a la humanidad por los derroteros de un orden desprovisto de esa espiritualidad generadora de energías constructivas en todos los órdenes del verdadero progreso, se estrellarán siempre con la resistencia que opondrán los hombres a perder las conquistas espirituales adquiridas a fuerza de sacrificios sin cuento y de heroísmos sin número.

Esa misma explosión de odios que presenciamos ahora no es sino un postulado de la lucha empeñada en sostener o derruir una civilización y una cultura.

Es la pugna tradicional entre la luz y las tinieblas, entre la verdad y el error, entre el bien y el mal. Por eso repetimos, es inútil el esfuerzo humano para contener la explosión de odios que encierra el antagonismo de intereses entre hombres, razas y pueblos.

Lo perdido sin Dios será perdido para siempre; lo ganado por Dios, para siempre será ya ganado.

#### Una multa, unas hojas y breves consideraciones

Anoche compareció en la Comisaría de Vigilancia la Srta. Cándida Courtoy Carbonell, citada al efecto y se le comunicó había sido multada con 125 pesetas por editar unas hojas de las que hablaremos más adelante.

El origen de este asunto es el siguiente: Una señorita de Villanueva de Córdoba al repartir unas hojas fué multada por el alcalde de aquella población.

Como consecuencia de aquel reparto se supo que las hojas habían sido enviadas por la sección femenina de Acción Popular de Córdoba, de la que es dignísima presidenta la señorita Cándida Courtoy Carbonell.

Decimos dignísima, y Córdoba entera sabe que no se trata de un tópico periodístico sino de calificar justamente a quien como la señorita Cándida Courtoy viene hace años realizando entre nosotros una labor de caridad en sus diversos aspectos, que merece y tiene aplausos y elogios de cuantos la conocen.

La señorita Courtoy como presidenta asumió la responsabilidad que en la edición de esas hojas pudiera haberle.

Eso es todo. En cuanto a la sanción se funda en haberse repartido esas hojas sin estar previamente selladas y por esto se considera ha incurrido en la multa de 25 a 125 pesetas de que habla la ley por faltas de imprenta.

Las hojas en cuestión no son otra cosa sino la explicación de los postulados de Acción Popular, esto es: religión, patria, familia, orden y propiedad. Al ser editadas por vez primera en Febrero de este año, las autorizó verbalmente el gobernador civil señor Valera.

Ahora se han reimpresso y por desconocimiento de la ley no se han llevado al Gobierno civil para que la autoridad superior de la provincia las hubiera autorizado y se hubieran sellado.

Las hojas, como decimos, tienen un texto breve, explican summis labris la necesidad de propugnar los principios de religión—no se puede vivir sin el amor a Dios—de Patria, nuestra España grande, indivisible, adorada; familia, familia cristiana que tiene el alto ejemplo de la familia santa por excelencia; orden, respeto a las leyes justas, a las autoridades legítimas, al sostenimiento de la sociedad; propiedad, que es consustancial a la sociedad, que es necesaria para el vivir social.

Esa es la hoja, esos son los postulados que distan tanto como el bien del mal de esos otros que sostienen a diario ciertos periódicos, como «La Tierra» v. g., negando a Dios, o como «Nosotros Solos», atacando a España; o como «El Liberal» con sus anuncios contrarios a la familia honesta, supuesto que las suyas son uniones pasajeras; o como «El Socialista» atacando al orden y mofándose de la guardia civil, o como todos los periódicos libertarios, más o menos disfrazados, pidiendo la destrucción de la propiedad.

Tal es la hoja, y como se ha comentado hemos querido aclarar conceptos para que queden en su sitio las cosas y se sepa que la sanción se funda única y exclusivamente en la falta del requisito del sellado.

Es verdad que la Ignorancia de la ley no excusa su cumplimiento, pero también es verdad, como en este caso, que la omisión del requisito legal no ha sido deliberada, no ha sido desatención por parte de la dignísima Presidenta de Acción Popular, señorita en todos sus actos, respetuosa con toda ley justa, cumplidora siempre de sus deberes cívicos, éticos y religiosos, y ejercitante de sus derechos, aunque a veces los haya pospuesto por tener altas sus miras, tranquila su conciencia y supeditado su talento a su humildad.

Y ahora que la señorita Courtoy nos perdona que hayamos herido sus sentimientos de humildad, pero la verdad nos ha obligado a nombrarla y hacerle la justicia a que es acreedora.

S. DE P.

Francisco Viñera Zubano  
Corredor Colegiado de Comercio  
Vaca de Affaro, 33  
(Frente al Banco de España)

Toda la correspondencia al Director o al Administrador del Defensor, diríjase al apartado 31.

#### El plazo hasta el día 14

Llega el momento culminante de la confección del nuevo Censo electoral: la rectificación de las listas.

Las omisiones; los votos duplicados o falsos; los errores en nombres, apellidos, edad, profesión o domicilio; toda esa serie de erratas que esgrimen los muñidores de la política, los falseadores del sufragio, para impedir el ejercicio del mismo a los verdaderos electores, pueden y deben corregirse ahora.

Para ello es urgente e indispensable que cada cual se interese personalmente de su situación en las listas, para subsanar cuanto antes las deficiencias que se observen. Las oficinas de la Acción Popular estarán en todo momento dispuestas a solventar dudas, informar de cuanto se le consulte y hacer llegar a la oficina electoral del Ayuntamiento las reclamaciones que se le propongan y justifiquen documentalmente.

Desde el 16, según la ley, están expuestas las listas originales en las Casas Consistoriales. Averigua, lector, si estás incluido en ellas. Hazlo pronto, porque tan solo se conceden quince días de tiempo para reclamar.

Si tienes alguna duda o necesitas algún informe, acude a las oficinas de la Acción Popular, Ramírez de Arellano, 4.

#### Renglones de actualidad

Según Barriobero, la República ha fomentado el funcionalismo con diez mil empleados.

Las cosas siguen como estaban. El «empleto» que se cobra, aunque no siempre se sirva, es algo tan nacional como el cocido, la lotería y las corridas de toros.

Esos diez mil empleados constituyen un refuerzo de otros tantos votos para las próximas elecciones. ¿A quién votarán el millón de parados y hambrientos que contamos en España y cuyo número acrecerá en el próximo invierno?

No lo sé, pero presumo que no votarán a Cordero ni a Gassols, ni a Largo Caballero. Lo más probable es que voten al diablo.

El señor Lerroux no puede hacernos felices. A don Melquiades tampoco le dejan intentar.

Maura va por ahí propagando específicos que lo curan todo y nadie le hace caso.

El Doctor Juarrós lanza sin cesar terapéuticas milagrosas desde «La Libertad», y Marañón recomienda reposo y fresca a nuestros diputados.

Pasan de un centenar los médicos que hay en el Congreso y este número explica la próxima y tal vez inevitable defunción del enfermo. Aquí de la musa de Quevedo. ¿De qué médico murió España? Nosotros respondéremos: La mataron entre cien doctores y muchos más curanderos.

¡Seale leve la democracia, digo la tierra!

Los hombres de España son tanto más pequeños que las circunstancias actuales. No se ven sino enanos frente a problemas gigantes.

Azaña es energético, pero le falta ponderación. Lerroux es un «cuco» que promete demasiado. Entre los socialistas no distingo a ningún futuro gobernante.

#### San Ignacio de Loyola

Las armas cambia Ignacio de Loyola, y extiéndese luchando por la tierra en busca so'lo de una cosa sola. «Gloria de Dios» bandera que enarbolaba para lograr la cual nada le aterra saliendo del pecho aquel que en el volcán de amor, que el alma le acrisola.

Es imposible compendiar. No cabe su figura en el libro de la historia. Sigue viviendo. La impiedad lo sabe. Por eso le persigue y su memoria sus obras, su poder quieren que acabe, Y él... sigue dando a Dios la misma gloria.

JOSÉ SERRANO AGUILERA.

#### Empresa de Aguas Potables DE CORDOBA

Ante la imposibilidad de contestar a cada una de las consultas que se hacen a esta Empresa por el público en general, interesando conocer las fuentes públicas que con arreglo a la Concesión vigente están abastecidas por aguas de nuestra procedencia y cuya limpieza es inalterable en todo tiempo, gustosos informamos que son las de la Plaza de España y Arroyo del Buen Suceso.

Córdoba 1 de Agosto de 1932.— Empresa de Aguas Potables de Córdoba.—El Director Gerente, ENRIQUE SALINAS.

#### Acción Popular

UN MITIN EN HINOJOSA. El domingo 31 de Julio se celebró un acto de propaganda de ACCIÓN POPULAR en Hinojosa del Duque a las once de su mañana.

Tomaron parte en el mismo don Hermínio Ledesma, vocal de la Directiva de la Juventud de Córdoba; don José M.º Herrero Blanco, abogado y vice presidente de dicha Juventud, y don Laureano Fernández Martos, que sustituyó a don José Medina de Toghres quien por encontrarse enfermo no pudo tomar parte en dicho acto.

Fueron presentados por don Felipe Vígara Perea, presidente del Comité Local de Hinojosa. El señor Ledesma habló de la familia, históricamente considerada y lo que debe ser con relación a nuestro ideario. Hizo en párrafos elocuentes un canto a la libertad; arrancando nutridos aplausos.

El señor Herrero habló del programa de nuestra agrupación disertando sobre ello en forma admirable por su profundidad en sus conceptos y por su maestría en exponerlos siendo aplaudidísimo.

Después hace uso de la palabra el señor Fernández Martos, que en párrafos elocuentes hace ver al auditorio la persecución que por parte del Gobierno vienen siendo objeto las de rechas españolas y expone lo que debe ser la libertad, la democracia y la República.

Reglamentalmente fueron obsequiados los oradores con un banquete por ACCIÓN POPULAR de Hinojosa. Asistieron unas 3.000 personas.

A las cinco y media de la tarde dió una conferencia a las señoras el abogado don León Torrellas y Calzadilla, exponiendo el programa de ACCIÓN POPULAR y haciendo consideraciones acerca de la organización electoral, siendo muy aplaudido.

Después de esta jornada en Hinojosa marcharon a Belalcázar donde se celebró otro acto público del cual publicaremos información mañana D. M.

#### USTED DEBE ADQUIRIR

la obra «Vademécum de la Acción Católica, porque todos los presidentes, secretarios o miembros de entidades católicas precisarán estar bien informados sobre la ACCIÓN CATÓLICA y demás materias con ella relacionadas. Y esta obra lo hará de un modo perfectamente fundamentado, documentado y comentado. «EL DEFENSOR DE CORDOBA» se encarga de enviarle por correo, a reembolso, por 4'15 pesetas.

#### Vida Religiosa

SANTORAL.—Día 3. La Invencción de San Estéban, prôtomártir. La misa y oficio son de la fiesta, con rito semidoble y color rojo.

CULTOS. Al Santísimo Sacramento. Jubileo de las 40 horas. En San Juan. En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente al Santísimo.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN. Intención general para el mes de Agosto: Las Asociaciones de enfermeros seglares.

Intención misional: La formación cristiana de la juventud femenina en las Misiones. Rogaremos en especial por las Asociaciones de enfermeros seglares, y por la juventud femenina de las Misiones.

Resolución Apostólica: Favorecer de palabra, obra y aun cooperación a los enfermeros seglares. En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve, y por la tarde a las cinco.

Sermones que han de predicarse durante el mes de Agosto: Día 15. Fiesta de la Asunción de Nuestra Señora, el canónigo D. Rafael Martínez Navarro. Día 26. Fiesta de San Joaquín, el canónigo D. Francisco Bejarano Fernández.

San Agustín.—Los días 2, 3 y 4 de Agosto solemne tríduo a Santo Domingo de Guzmán. A las 6 30 misa cantada en el altar del Santo. Por la tarde a las siete los ejercicios con manifiesto y sermón que predicará el R. P. José María Yáñez, dominico.

El día 4 fiesta principal. A las siete misa de comunión general y a las nueve misa solemne con orquesta que celebrarán los M. R. PP. capuchinos y predicará el R. P. Santiago de Fuengrola, capuchino. Se gana Indulgencia plenaria visitando esta Iglesia el día 4.

#### Magisterio

La Dirección General pide relación de vacantes de Dirección de graduadas hasta 31 de Julio último. También pide relación de vacantes en Julio para la corrida de escala.

En la Habilitación se ha abierto el pago de la nómina corriente. Al mandar a vuestros niños a la escuela, si en ella faltara el Crucifijo, colgad sobre sus pechos el Signo de nuestra Redención.

#### EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE ANOCHES. Presidió el señor Garrido de los Reyes, asistiendo 22 concejales. Se aprobó el acta de la anterior, y a propuesta del alcalde, se acordó constase en acta el sentimiento de la Corporación por la defunción de la madre del concejal señor Fernández Biedma.

Se eligió síndico señor Pelnado Reyes. Quedó sobre la mesa para nuevo estudio lo referente a la elección del concejal que debe ocupar el cargo de vocal de la Comisión de Beneficencia y Cementerios.

Se dió cuenta de una moción en la que se pide se determinen los 19 concejales que votaron la incompatibilidad del señor Medina. El señor Pelnado dijo que no había lugar a acceder a lo que se solicita. En igual sentido se expresaron los señores Troyano y León Priego.

Puesto el asunto a votación, acordóse por 14 votos contra 7, no haber lugar a deliberar. Se desestimó una instancia de don Domingo Ledesma Ramos, sobre abono de obras. Se autorizó a don Emilio Rodríguez para practicar como médico en la Casa de Socorro, después de oponerse varios concejales.

#### Montilla

EN EL COLEGIO DE SALESIANOS. El colegio de Salesianos con los alumnos internos y externos y congregantes del Santísimo Sacramento, han dedicado al délfico Corazón de Jesús, los días 23, 29, 30 y 31 del pasado, en su preciosa capilla de María Auxiliadora, los siguientes cultos: Los días 28, 29 y 30 solemne tríduo a las siete de la tarde, con sermón a cargo de don Miguel Gómez Medina y don Ildefonso Gómez Calama, SS. SS.

#### La Perla

Gran Confección, Pastelería y Café. Teléfono, núm. 1-8-2-8. Salones de baile en todos los establecimientos.

SE ARRIENDA. La casa número uno de la calle de Munda. Para tratar de ella en la calle Ambrosio de Morales, 6, piso bajo de 10 a 2 y de 3 a 7 de la tarde.

AMADOR.

# LIBRERIA CATÓLICA

DEL

## Sagrado Corazón

Libros religiosos, de ciencias, literatura, artes, político-sociales, y en general cuantos constituyen el ramo de librería que no se opongan a la moral ni al dogma.—Cuentos para niños.

Paperería, objetos religiosos y de escritorio

Gondomar, 10. - Tel. 2365 - CORDOBA

## Internado de María Sma. de Araceli

DIRIGIDO POR HERMANOS MARISTAS

LUCENA (Córdoba)

La enseñanza que se da en este Colegio abraza los ramos siguientes:  
 a) PRIMERA ENSEÑANZA dividida en tres cursos cíclicos y graduados.  
 b) SEGUNDA ENSEÑANZA completa.  
 c) CLASES ESPECIALES DE COMERCIO Y LENGUAS.—Ampliación de la primera enseñanza para los alumnos que sin pretender título especial deseen una instrucción sólida y práctica, preferentemente en la parte mercantil. Para más detalles pídase el prospecto.

## Harinera del Carpio S. A.

### Compra venta de trigos y harinas

Oficina central: Mariana Pineda, 1.-Teléfono 1083.-CORDOBA

### Consejo Provincial de Primera Enseñanza de Córdoba

#### CONVOCATORIA

De la competencia de este Consejo, por Decreto de 9 de Junio del pasado año, los nombramientos de Maestros a Título de Interinidad, sustitución y suplencia en esta provincia, y estando para terminar las listas formadas procedentes de la anterior convocatoria, a fin de disponer en todo momento, de personal en quien proveer las escuelas que vayan, se abre otra convocatoria de veinte días a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en cuyo plazo podrán solicitar figurar en las nuevas listas quienes aspiren a servir escuelas con el carácter indicado.

Las solicitudes en papel de 150 y reintegro con sello de huérfanos del Magisterio de 0 50 pesetas se dirigirán al Presidente del Consejo provincial acompañadas de la documentación que sigue:

Aspirantes opositores en expectativa de destino: Certificación en que se justifique ese extremo y número de orden que tengan en la relación formada por la Dirección general o a falta de estas en las de los tribunales en que actuaron.

Aspirantes que no hayan servido escuelas: Certificación académica de estudios con indicación de las calificaciones expedida por la Normal.—Certificación del acta de nacimiento y copia del Título profesional o del certificado de tener hecho el depósito de los derechos.

Aspirantes con servicios prestados: Certificación académica de estudios y hoja de servicios y méritos cerrada en 31 de Julio del año actual.

Aspirantes que en la actualidad sirvan escuelas con nombramiento de este Consejo, solo hoja de méritos y servicios cerrada en 31 de Julio último.

Los aspirantes hijos y huérfanos de Profesores de Normal, Inspectores, Maestros nacionales y Funcionarios administrativos de la enseñanza con Título de Maestro, formularán una declaración de la expresada circunstancia al pie de la instancia, autorizada por dos Maestros nacionales de la localidad que sean vecinos.

Terminado el plazo de admisión de documentación, se procederá dentro de los diez días siguientes a la formación de las listas una para Maestros y otra para Maestras, en la que figurarán todos los aspirantes en el siguiente orden de preferencia: Opositores por orden de puntuación obtenida y demás aspirantes atendiendo a la puntuación que ofrezcan sus expedientes con arreglo a las siguientes normas: Por un trimestre de servicios un punto, por cada Aprobado en la carrera un punto, ídem Notable dos, ídem sobresaliente tres, Reválida u interinidad cinco puntos, premio extraordinario diez, Título de Escuela Superior del Magisterio quince, huérfanos de Profesor de Normal, Inspectores, Maestros nacionales y Funcionarios administrativos de la 1.ª Enseñanza quince, Licenciados en Facultad quince, e hijos de Profesores de Normal, Inspectores, Maestros nacionales o de funcionarios administrativos de la 1.ª Enseñanza diez puntos, voto de gracia

de la junta local un punto, ídem de Inspección cinco puntos.

Las expresadas listas se exhibirán al público en el tablón de anuncios de la Escuela Normal del Magisterio Primario y se publicarán en el B. O. y periódicos locales. Dentro de un plazo de diez días a contar de la publicación de dichas listas, podrán los interesados que consideren lesionados sus derechos hacer las reclamaciones oportunas.

Hechas las reclamaciones y rectificaciones que procediesen se confeccionarán las listas definitivas que se darán a conocer a los interesados por los medios indicados.

Los aspirantes que sirvan en la actualidad Escuelas no podrán ser nombrados hasta tanto no se agoten las listas de los que no sirvan a cuyo fin figurarán a continuación de las nuevas listas según cesen y por orden de puntuación. A la cabeza de dichas listas figurarán los que procedentes de la convocatoria anterior aún no han obtenido nombramientos.

En las instancias se podrá solicitar plaza determinada, sin que esto signifique preferencia alguna. Los aspirantes quedan obligados a aceptar las escuelas que se les adjudiquen, bien entendido, que de no aceptarlas causarán baja en las listas.

Para ser nombrados se necesita tener cumplidos los 21 años de edad y solo a falta de estos podrán nombrarse con menor edad, pero siempre mayores de 18 años.

El Consejo provincial atendiendo a conveniencias del servicio o cuando el interés de la enseñanza lo aconseje el nombramiento de un maestro para escuela determinada, siempre que sea aspirante podrá exceder el número de maestros así nombrados del 20 por 100 de las vacantes que se provean y acuerdo unánime.

Córdoba 1.º de Agosto de 1932.—  
 V.º B. El Presidente.—El Secretario.

## Granja Royal

### HELADOS PARA HOY

- Mantecado
- Crema vainilla
- Crema de chocolate
- Crema tostada
- Leche merengada
- Blanco y negro
- Granizada de Café
- Granizada de Limón
- Granizada de Almendra

### Notas de la provincia

**HERIDA**  
 En Villa del Rio se arrojó de una camioneta la joven Dolores Polo Padraza, causándose la fractura del cráneo, falleciendo poco después.

**AHOGADO**  
 Dicen de Pedroche que en el pozo conocido por «Santa Bárbara», pereció ahogado Manuel Romero, de 60 años.

**RIÑA**  
 En El Porvenir riñeron Alejandro Lozano Amaro y Rafael Bueno Tena, resultando este herido en el labio inferior, leve.

**GARBANZOS**  
 En Fernán Núñez fueron detenidos María Espadero Waldo, Carmen Piña Solís, Marina Yuste Ruiz y Venancio

Espadero Naldo, ocupándoles tres 11 negas de garbanzos.

**VIAJANDO GRATIS**  
 Al llegar el tren 407 a Montoro fué detenido José García Martínez, que viajaba sin billete.

**FUGADO**  
 Del depósito municipal de Guadalcazar se fugó José Escobar Navarro, que se hallaba detenido por hurto de garbanzos.

**AMENAZAS**  
 Han sido detenidos en Carcabuey Juan González Roca y Eduardo Rodríguez Pareja, que promovieron un fuerte escándalo y amenazaron de muerte a Tomás Galisteo Pérez.

**CUATROEROS**  
 En Lucena fueron detenidos Manuel Fernández Carmona y Miguel Martínez Heredia, que conducían cada uno un caballo y 23 guías falsas, comprobándose se trataba de sujetos que se dedicaban a realizar robos por aquellos contornos.

### Juventud de Acción Popular

El próximo miércoles 3, a las ocho de la noche dará en nuestro domicilio social Ramírez de Arellano, 4, la sexta conferencia del ciclo organizado, don Rafael Flores de Mico, disertando sobre el tema: «Antítesis entre civilización y cultura.»

La entrada está reservada a los afiliados de las distintas secciones de Acción Popular, sirviendo de invitación el último recibo y en su defecto un volante que se facilitará en secretaría.

Antes de hacer sus compras, compruebe si se anuncia en

## EL DEFENSOR

alguno de los productos que desea y préferalo a los demás

### Un libro de don Pascual Santacruz

Acaba de imprimirse un libro de este ilustre polígrafo colaborador del DEFENSOR.

Se titula «Narraciones dramáticas y algún paréntesis cómico.»

No elogiamos la obra por tratarse de personas de casa que cuenta con el afecto de nuestros lectores. Puede adquirirse al precio de dos pesetas en nuestra administración.

### Los trigos nacionales y los exóticos

Se ha enviado al ministro de Agricultura el siguiente despacho:

Cuando peregrinan nuestros trigos por Cataluña sin encontrar colocación y se propaga, con argucias perniciosas, entrada trigos exóticos caen aquí los precios de modo vertical.

No han de poder los intereses secundarios más que su comprensión de los problemas económicos.

V. E. sabe lo ligado que se encuentra el precio del trigo a sus planes de reconstrucción nacional.

Urge adopte medidas que rehabiliten el mercado.

Le saluda respetuosamente por la Federación de Labradores.—Presidente, Antonio Navajas Moreno

## El Tiempo

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha

En veinticuatro horas:	
Temperatura máxima al sol y al aire libre . . . . .	43 60
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre . . . . .	35 20
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre . . . . .	17 40
Temperatura media a la sombra y al aire libre . . . . .	26 30
Oscilación . . . . .	17 80
Agua de lluvia en milímetros . . . . .	0 00
Agua evaporada en milímetros . . . . .	10 80
Observaciones a las 7 de la mañana:	
Altura barométrica en mm.	
a O.º . . . . .	751 03
Temperatura a la sombra . . . . .	22 01
Temperatura de termómetro	
humedecido . . . . .	17 60
Tensión de vapor . . . . .	11 80
Humedad relativa . . . . .	63 00
Estado del cielo . . . . .	Despejado
Dirección del viento . . . . .	S.
Fuerza . . . . .	Vnto nº
Recorrido en 24 horas . . . . .	246 00
El Catedrático de Física del Instituto	
García y Tachón. Karol Wassner	

**ENCICLICA**  
 La Enciclica «Charitate Christi compulsi» puede adquirirse por diez céntimos en la librería del Sagrado Corazón, Gondomar, 10.

## Belalcázar

COMITE DE ACCION POPULAR

Presidente, don Andrés Morillo Velarde.

Vice-Presidente, don Antonio Pérez Delgado.

Secretario, don Seratin Morillo Caballero.

Vice-Secretario y Tesorero, don Manuel de Tena Molina.

Vocal 1.º, don Ramón Rubio Solís, ídem 2.º, don Antonio Morillo Velarde; ídem 3.º, don Rodrigo Medina Muñoz

El partido cuenta con 1 300 afiliadas y 800 afiliados.

### Entre el auto y el tren

Otro aspecto de la lucha moderna, en la que vence, por ahora, la velocidad y la comodidad, esto es, el autobús

Por delante del modesto refugio veraniego que nos cobija ahora a los míos y a mí, cruzan, de una parte, el bláncor inacabable de la carretera, que parece buscar por entre los sembrados y pastizales, collados y lanuras, la salida de un anhelo expansivo secular, y de otra el camino obscuro, a lo largo del que centellean en esta hora meridiana, los dos rieles acerados, como dos espadas, que se tienden paralelos como armas rendidas en honor de la vida y de la paz. Por su dirección unánime parecen competir, y, en efecto, compiten, para ver quien llega antes, el bláncor carretero y el camino obscuro, en que chispea el acero del raíl

De cuando en cuando, pasa ceremonioso y bronco, con un penacho blanco, el tren, resúmen de la fuerza y la gracia, como esa máquina que lo arrastra, que de su tonaje abrasador deja escapar una nube ingravida: como un mastodonte que se adorna con una cimera de plumas...

Y cuando en cuando, pero mucho más amenudo, el autobús... Velocísimo, breve frecuente, como una nota de color fugitivo, gris, rojo, azul.

Y entonces se advierte la lucha, aun para el observador más distraído; pero para el viajero no hay opción. Baratura, horarios razonables, velocidad notoria, comodidad—comodidad, sobre todo, porque una cosa es rendir viaje en el centro de las urbes a donde uno va, y otra darle término en la estación ferroviaria, casi siempre extraurbana...

Pero no es cosa de insistir en lo que todo el mundo sabe, y mejor que nadie, las Compañías de ferrocarriles. La derrota del tren es ya virtual, y, en ciertos recorridos, perfecta.

Es evidente que las Compañías ferroviarias han dormido una siesta muy prolongada sobre su monopolio de transportes rápidos, de gran volumen y a largos destinos. Ahora es cuando las estadísticas acusan el peligro en que están sus intereses.

Las circunstancias económicas no le consentirían apelar al remedio científico fundamental: la electrificación; pero van a ensayar (al menos la Compañía del Norte) los automotores de aceite pesado, esto es, apoderarse del autobús y ponerlo a rodar sobre los rieles. Economía, horarios discretos, frecuencia de transportes, etc., etc.

Porque, desde nuestro observatorio, hemos podido comprobar que con harta reiteración, una máquina de 125 toneladas, propulsora de un tender de 50 y de varios vagones, hasta completar un peso total de 300 o 400 toneladas, pasaba ante nuestros ojos, abiertos al prestigio innegable de un tren a todo máquina, resoplando, llenando la androsidad del paisaje con su sibilo de serpiente de acero... ¡para transportar diez, a veces, ocho viajeros!

Es decir, una ruina tan fastuosa como inevitable. Claro que el pueril arbitrio de suprimir de oficio los billetes o pases de favor en el tren no ha remediado, ni podía remediar, nada.

Los desposeídos han acrecido el contingente de viajeros de autobús.

Pero los intereses de las Compañías de ferrocarriles son de España entera: no pueden ser abandonados a una competencia que es, en suma, competencia a la riqueza nacional.

Está, pues muy en su lugar, la convocatoria de una asamblea de transportes para coordinar los ferroviarios y los automovilísticos. Veamos si es posible

Sin embargo ¿se ha pensado que esa Asamblea, cada día más necesaria, no estará completa en su representación, si, además del tren y del autobús, no asiste a ella, con voz y voto, el viajero, que lo sea con su persona, ya embarcando en el autobús o en el tren, los intereses que de él dependen, o de que depende su propia existencia?

Porque si no es así, tememos mucho que la asamblea de transportes, terminando la competencia, en que hasta ahora, lleva el tren las de perder, no sea más que un complot contra el viajero.

VICTOR ESPINOSA

### Castro del Rio

El propagandista de Acción Popular de Madrid, don José Medina de Toghores, dió una conferencia en el teatro de Castro del Río.

El teatro estaba lleno y predominaba el elemento obrero.

No hubo el menor incidente. La entrada fué pública, pues no se repartieron invitaciones. El señor Medina de Toghores g'osó los temas de Acción Popular y fué muy aplaudido

**Enfermedades de los Ojos**  
**J.M.Höhr Castán**  
 CONSULTA DE 10 A 2  
 Gratis, reservada a los indigentes, martes y jueves, a las 9  
 GRAN CAPITAN, 26 Dpdo., praí.

### EN LAS PINEGAS

#### Arden ocho viviendas

Anoche se recibieron noticias del inmediato pueblo de Las Pinedas, donde se había declarado un incendio.

Se demandaba auxilio del parque de bomberos e inmediatamente salieron para dicho sitio.

El incendio redujo a cenizas ocho viviendas y el edificio destinado a escuela.

Resultó herido Antonio Bernier, que vivía en una de las casas destruidas.

Esta madrugada quedó localizado el fuego, cuyas pérdidas no han podido ser apreciadas en los primeros momentos.

**Emilio Bobadilla García**  
**Médico**  
 CONDE Y LUQUE, N.º 1  
**Medicina general**  
 Consulta diaria de 1 a 3.—Gratis los jueves de 12 a 1.—Visitas a domicilio.

## Cabra

INCISO

Aunque el autor de «En la brecha», nos viene recomendando laconismo en nuestras informaciones, es absolutamente imposible el sentido telegráfico. Para reseñar un hecho, un caso ocurrido, hay que ajustarse, primero a la verdad y luego detallarlo con nombres y circunstancias que concurren al caso a que el informador se refiera.

### PRO CULTURA

La noche del miércoles 20 de Julio, la agrupación artística musical «Asclepigenea» se trasladó a Montilla, poniendo en escena en el precioso teatro «Garnelo» de aquella ciudad, el sainete lírico de los Quinteros, «La Reina Mora» y la bonita zarzuela de costumbres madrileñas «Los clavetes», cosechando grandes y merecidos aplausos del público que llenaba totalmente el teatro.

Al terminar la función a la salida el público los ovacionó siguiéndolos hasta la caseta del Círculo Montillano, donde se organizó en su honor un baile y gran buñolada que duró hasta la madrugada que tomaron los coches entre vivas a Cabra y Montilla que eran contestados en medio de verdaderas ovaciones, volviendo muy satisfechos de las infinitas atenciones de que habían sido objeto por parte del noble pueblo montillano.

La glorieta de Valera tiene ya sus libros. Ya lee todo el mundo en nuestro paseo; grandes y pequeños acuden a su biblioteca, donde encuentran periódicos de sanas lecturas, cuentos infantiles y novelas del insigne polígrafo, tienen continuamente su público numeroso y popular.

DON JOTA.

### Devocionario cordobés

Se ha publicado un Devocionario utilísimo para los fieles de Córdoba, porque en él se encuentran reunidas las devociones generales como la Santa Misa, Rosario, Viacrucis, etc., y las devociones particulares de Córdoba, como la Fuensanta, San Rafael, los Mártires, etc. Tiene además muchas oraciones a los Santos abogados en varias tribulaciones y el oficio y misa de difuntos.

Se vende al precio de 2 pesetas en las principales librerías y en la Imprenta de El Defensor.

## Pozoblanco

COMITE DE ACCION POPULAR

- Don Juan Herrero García.
- Lucas Díaz Fernández.
- Antonio Cabrera Caballero.
- Eulalio Herrero Caballero.
- Mario Cabrera Amor.
- Rafael Cabrera Bueno.
- Francisco Muñoz Arroyo.
- Rafael Muñoz Cabrera.
- Alfonso Arévalo Muñoz.
- Bartolomé Caballero García.
- Samuel Navas Carrillo.
- Francisco Moreno Cabrera.
- Bartolomé Redondo Redondo.

Padres!

La enseñanza de la Religión se ha suprimido en la escuela  
 envíad a vuestros hijos a los catecismos parroquiales

## Tribunales

Juicios para mañana:  
 Sección 1.ª.—Córdoba, atentado; contra Benito Cano Rojas. Defensor señor Pérez Rico. Procurador señor Jiménez Baena.

Sección 2.ª.—Posadas, hurto; contra Manuel Rojano Esteban y otros. Defensor señor Quintela. Procurador señor Arévalo.

## De Sociedad

A San Sebastián y Urberuaga de Ubilla, marcharon hoy don Eduardo Garjo y su digna esposa.

—Llegó de Puebla de los Infantes don Miguel Delgado Gómez.

—Marchó a Pozoblanco, don Francisco Calero Cobos.

La gran importancia fundamental, por decirlo así, de la Prensa, no es bastante conocida por gran número de fieles. Para todas las obras de misericordia corporales las limosnas son abundantes, aunque nunca demasiadas; también se da para los templos y para las escuelas; pero, ¿dónde están los buenos que dotan a la Prensa? Si conocéis periodistas católicos podéis referiros cómo de ordinario es ejercida la caridad en su campo; seguros están de cosechar más críticas que subsidios; aunque deseen suscriptores y más suscriptores, sólo encuentran censuras y más censuras. Ahora bien: si la Prensa religiosa no es animada, sostenida «levantada a un grado de poder que infunda respeto», no extrañéis que las iglesias estén cada vez más desiertas, ya que no quemadas o demolidas, y que las casas de caridad y las escuelas sean arrebataadas a la Religión que las funda.

## Gobierno Civil

El gobernador civil recibió a los periodistas diciéndoles que no tenía noticias que comunicar.

## Las listas del Censo Electoral

Hasta el día 14 del actual se ha prorrogado el plazo para formular reclamaciones contra las listas provisionales del Censo, continuando estas expuestas a tal objeto en el Ayuntamiento de Córdoba y en los de los pueblos.

Esperamos no cesen los trabajos de rectificación para que se subsanen los errores que existan.

## Militares

El alférez de carabineros don Manuel Viera Serrano, marcha a Puentes Genil.

## Uno de los medios

mejores para favorecer a la prensa es el

## ANUNCIO

Los amigos de EL DEFENSOR DE CORDOBA han de procurar que todas las casas anunciantes donde tengan la más pequeña influencia anuncien en DEFENSOR DE CORDOBA

Toda la correspondencia al Director o al Administrador del Defensor, dirijase al apartado 31.

# Telegrafo y Telefono

De nuestro corresponsal en Madrid La Agencia Menchea  
Despachos y conferencias hasta las siete de la tarde

## La Bolsa de hoy

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Menchea.

Cuatro por 100 interior	64'15
Cuatro por 100 amortizable	00'00
Cinco por 100 amortizable	00'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	82'00
Id. id. 5 por 100	89'00
Id. id. 6 por 100	99'25
Id. id.	536'00
Banco de España	000'00
Banco Español de Crédito	000'00
Tabacos	48'65
Francos	43'65
Libras esterlinas	12'35
Dólares	12'35

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.

Francos cambio máximo	48'65
Id. id. mínimo	00'00
Libras cambio máximo	43'65
Id. id. mínimo	00'00
Dollars cambio máximo	12'425
Id. id. mínimo	0'00
Interior 4 por 100 viejo	00'00
Id. 4 por 100 nuevo	64'15
Exterior 4 por 100	76'50
Amortizable 5 por 100, 1920	87'75
Id. 5 por 100, 1917	85'00
Cédulas Banco Hipotecario al 4 por 100	82'00
Id. id. 5 por 100	89'00
Id. id. 6 por 100	00'00
Acciones del Banco de España	536'00
Idem de Tabacos	000'00
Idem del Río de la Plata	00'00
Idem preferentes Azucarera	00'00
Idem ordinarias	51'00
Idem f. c. Norte de España	254'50
Idem M. Z y A.	156'00
Banco Hispano Americano	000'00

## Política

### La «Gaceta»

La de hoy publica las siguientes disposiciones:  
Ampliando a toda España la competencia de la sección de agentes de seguros del jurado mixto de despachos y oficinas residente en Madrid.  
Constituyendo en Madrid con carácter nacional el jurado mixto del petróleo.

Disposición relativa al trabajo en los buques mercantes, a los efectos de la concesión de permisos.

### Jurado mixto

En la «Gaceta» de hoy se dispone que las elecciones para designar cuatro vocales efectivos y cuatro suplentes de cada categoría que integren el jurado mixto de la industria de juguetería dentro del jurado mixto de siderurgia, metalurgia y derivados, se verifique el día 20 del actual.

### Emiliano Iglesias

Si se convocan elecciones parciales por Madrid, se presentará candidato Emiliano Iglesias, con el carácter de republicano opuesto a la concesión del Estatuto.

### La escolta de Lerroux

El coche de agentes de policía que forman la escolta de don Alejandro Lerroux, chocó con una camioneta militar y fué despedido sobre un guardacantón.

Resultaron cuatro agentes heridos.

### La Prensa

Toda la prensa dedica hoy atención preferente a comentar las elecciones alemanas.

El periódico «Ahor» dice que las elecciones alemanas nos han tenido la solución parlamentaria que se esperaba.

### «A B C» dice:

No se vislumbra mayoría gubernamental, a menos que más tarde los católicos lleguen a un acuerdo con los hitleristas. Mientras tanto, seguirá en el Poder el Gabinete von Papen, cuya existencia no depende de los partidos, ni siquiera del Reich, puesto que se apoya en la fuerza moraj que representa el presidente Hindenburg, y en la fuerza material, que representa el Ejército. Se ve que la sustitución del Gabinete Brüning por el Gobierno actual no ha sido un capricho del anciano mariscal, sino que respondía a una necesidad. Es el único Gobierno posible en las actuales circunstancias.

El «Debate» dice: Alemania ha seguido la ruta extremista que hace un año.

Huelva, Logroño, Málaga, Murcia, Santander, Sevilla y Zaragoza.

Agricultura: Relaciones comerciales. Expedientes de personal. Hacienda: Recaudación de Julio pesetas 334 527 385.

En igual fecha de 1931 fué de pesetas 306.950 953, lo que supone un aumento de más de 27 millones de pesetas.

En esta recaudación solo figuran impuestos.

En los siete primeros meses la recaudación ha sido de 2.113 793 433, lo que acusa un aumento de más de ochenta millones con relación al año anterior.

Habla después de los pagos que han sido 2 248 687 975 y el año anterior fueron 2 109 033 086

Han comenzado a pagarse las certificaciones de cajas ferroviarias.

### Los radicales

La minoría radical se ha reunido hoy en el Congreso examinando el proyecto de ley de orden público en relación con el Estatuto.

No se llegó a un acuerdo concreto. Se resaltaron los inconvenientes de la enmienda de Espá relativa a enseñanza y se convino votar a favor de la de Unamuno que declara obligatoria la enseñanza de la lengua castellana en todos los centros, dejando a la Generalidad permiso para que en los fundados por ella se emplee la lengua regional.

La minoría se ocupó de la importación del trigo declarando haber visto con desagrado como poco a poco se va autorizando la importación del trigo exótico existente en el puerto franco de Barcelona mientras los trigos andaluces tienen que ofrecerse a bajo precio.

### Hacienda

En el ministerio de Hacienda se ha facilitado una nota haciendo diversas aclaraciones sobre la disposición de 4 de Marzo de 1932 sobre declaraciones de fincas rústicas e incremento del líquido imponible.

### Calvo Sotelo

El Colegio de Abogados de Madrid ha dado respuesta a la carta de Carner sobre la cesantía de Calvo Sotelo y dice entre otras cosas:  
No vacila esta Junta en someterse por anticipado al juicio de su conciencia.

Tan elevada idea tiene de la rectitud sincera y honestidad de vuestencia. En ellas confía para esperar la debida rectificación del concepto que ha merecido a vuestencia su intervención en este asunto, en el que queda auténtica y plenamente esclarecido que como resultado de una indicación de vuestencia, consiguiente a imperiosas reclamaciones llegadas al Gobierno, su representante en el Banco de España, sin intervención del Consejo, ha privado al señor Calvo Sotelo del cargo de asesor que desempeñaba.

Además esta Junta no ha de ocultar su sorpresa ante la afirmación del gobernador del Banco de España de que no existen «normas que regulen el nombramiento y la suspensión de los letrados asesores, que son designados o separados libremente por acuerdo del Consejo general del Banco».

Evacuada la cita del artículo 305 del reglamento general a que el informe alude, se averigua que la separación de dichos asesores se ajustará a lo prevenido en el artículo 297, a cuyo tenor «la separación de los funcionarios antes mencionados podrá ser decretada por las dos terceras partes de los vocales presentes al Consejo»; es decir, no por el gobernador como ahora ha acontecido.

### Lerroux enfermo

Ha regresado Lerroux de su quinta «San Rafael», donde a consecuencia de una infección de las aguas, él y otros veraneantes se han sentido enfermos.

Lerroux tuvo ayer 38 grados y guardó cama.

### Banquete

La colonia gallega obsequió con un banquete a los nuevos generales de la armada don Alfredo Cal y don Manuel Vela.

### Company

Este diputado ha dicho que se abstendrá en la cuestión de la enseñanza y que esta noche defenderá una proposición en defensa de los rebassalres.

### Del Consejo

Un ministro ha dicho que el Consejo de ministros de hoy se dedicó a cambiar impresiones sobre el presupuesto pero sin concretar nada.

El Presidente recomendó que se au-



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud  
Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente  
VENTA EN FARMACIA

mentara la cantidad de aviación y que se coordinara la aviación naval con la militar.

No se trata del Estatuto catalán, ni del de funcionarios.

### Incidental

Esta noche se presentará una proposición incidental firmada por Pica y otros, pidiendo se declare ante una posible guerra entre Bolivia y Paraguay, otras dificultades en América y cuestiones como la guerra civil en el Brasil, y el presunto ajustamiento de 44 personas en el Perú, el deseo de que estas contadas se resuelvan por vías democráticas y de libertad del pueblo sin efusión de sangre.

### Domingo

El ministro de Agricultura ha facilitado una nota sobre las gestiones del gobierno en el asunto frutero.

Habla de la exportación y pide se medite sobre la gravedad de la situación creada.

Podrían causarse daños irreparables con el desorden.

Pugna el egoísmo perturbador del intento de exportaciones esporádicas con el interés general.

Procédase con disciplina para evitar una catástrofe y procúrese salvar lo más arraigado de nuestra exportación.

## Barcelona

### Nota

La Unión de rebassalres ha publicado una nota en la que exponen sus deseos de llegar a la solución del conflicto.

Aunque el resultado no sea el apetecido, no hay base para afirmar que los rebassalres han procedido mal.

No se manifiestan violentamente, ni ceden en sus peticiones.

### Del día rojo

Anoche se organizó una manifestación comunista con bandera roja. Iban cantando la interna lona.

Se dieron diversos muertos. Intervino la fuerza pública que los disolvió e hizo 21 detenciones.

## Miscelánea

### De Guerra

«El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente: Circular relativa a las funciones de la intendencia en las divisiones e inspecciones de dicho servicio.

### Salvado

En Tetuán de las Victorias el obrero Luis Casanova que estaba en el pozo de una alcantarilla se sintió gravísimo.

Entonces bajaron el sargento de la guardia civil Victorio García y un cabo y un guardia y tras penosos trabajos lo extrajeron.

Conducido a la casa de socorro se reanimó.

El público aplaudió a los guardias.

### Choque

San Sebastián.—En la carrera ciclista entre Azpeltia y Zarauz chocaron con un automóvil de ciclismo y resultaron: José García, con heridas de consideración; Gojenola, con con-

tusiones; Onederra y Federico Ezquer, lo mismo.

### Murclanas

Murcia.—Se ha inaugurado el campamento universitario en Sierra Espuña.

Asistió Ossorio Gailardo. Ha sido procesado el alcalde de Fortuna, tras un expediente, por irregularidades en el Ayuntamiento.

### Incendio

Segovia.—Se ha declarado un violento incendio en Sauquillo de Cabezas.

Han ardió varias casas y los daños son de consideración.

## Cortes Constituyentes

### La sesión de hoy

A las cuatro de la tarde se abre la sesión.

Se aprueban los siguientes dictámenes:

Proyecto de ley sobre nulidad de contrato con la Trasatlántica.

Otro aprobando un convenio relativo a la estación internacional de Canfranc y el límite en el túnel hispano francés del túnel de Somport.

Co tina el debate sobre el proyecto de reclutamiento de oficiales. Lo combate Fanjul.

Estatuto catalán. Enseñanza. Unamuno defiende una enmienda en la que se aboga por la enseñanza obligatoria en castellano.

La Generalidad puede crear las facultades educativas que estime convenientes.

Ballo defiende el dictamen y sigue la sesión.

## Extranjero

### Política alemana

Berlin.—El subcomisario del Reich ha dicho que el gobierno prusiano no ha vacilado incluso en adoptar medidas draconianas para proteger a los ciudadanos pacíficos.

Se afirma que Hindenburg ha llamado a Hitler para ver si los nacional-socialistas quieren participar en el poder.

Lo ocurrido en Koenigsberg ha causado profunda impresión en toda Alemania.

### Esperanto

París.—A las once se ha reunido en la sala de consejos de la Sorbona, el XXIV Congreso esperantista.

### Frutas

París.—A pesar de haber prohibido el Gobierno español la exportación de frutas sin licencia, han llegado a Cervere 9.000 quintales métricos de fruta.

### PARA BUENOS

## Chocolates

### LOS DE

## Hipólito

## Cabrera

### POZOBLANCO

## Noticias

«LA GACETA DEL NORTE» Este gran rotativo de Bilbao ha publicado un número de 24 páginas del tamaño de las nuestras, dedicadas a San Ignacio de Loyola y a la Compañía de Jesús.

Es un número admirable por todos conceptos.

Rinden tributo al egregio Santo, todas las órdenes religiosas de varones establecidas en España y firman artículos varios Prelados.

### DEPORTES

Anoche se publicó el primer número del semanario «Deportes», de información, crítica y artículos deportivos.

Lo dirige nuestro compañero en la prensa don Marcelino Durán de Vella, que en otras temporadas dió muestra de su valía en estas cuestiones, aunque no hiciera falta, pues su labor diaria tiene acreditada su verdadera competencia y amor a la profesión.

Deseamosle grandes éxitos en «Deportes».

### FALLOS

Se confirman en todas sus partes el fallo del juez, en el recurso de revisión de rentas interpuesto por el arrendatario don Alfonso Navajas Rodríguez, contra sentencia del juzgado de

Baena, en expediente con don Luis Casan Frias, y otro de don Manuel Aguilera Agudo, del mismo juzgado, en expediente con don Francisco Arjona Agullar.

### LA BANDA DE MUSICA

El 18 del actual dará un concierto en la Plaza de Toros de Toledo, la banda municipal de Córdoba, contratada al efecto.

### LOS ALBIÑANISTAS

Como algunos nos preguntan por el viaje que se organizaba para visitar al Doctor Albiñana, hemos preguntado a la comisión y un individuo de ésta nos ha dicho:

El Presidente de la comisión organizadora tuvo necesidad de hacer un viaje inaplazable y se espera regrese de un momento a otro y entonces con los ya adheridos y los que entonces se sumen, se hará la excursión seguramente en el mes actual.

### MONTE DE PIEDAD

El lunes próximo 8 de los corrientes tendrá lugar en este Establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en las Sucursales 1.ª y 2.ª durante el mes de Diciembre último y que con arreglo a los Estatutos de la casa corresponden venderse.

El acto dará principio a las diez de la mañana.

### RECURSO

El Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo, ha acordado admitir el recurso iniciado por el letrado don Rafael Mir de las Heras, en nombre del Ayuntamiento de Hinojosa del Duque, contra acuerdo del Ilustrísimo señor Delegado de Hacienda de esta provincia, fecha 25 de Abril último, sobre reclamación entablada por varios vecinos de aquella ciudad, contra el presupuesto municipal ordinario.

### PRECAUCIONES

Anoche continuaron las precauciones con motivo del día rojo, sin que ocurrieran incidentes.

### AUXILIARES

Por las compañías arrendatarias de contribuciones de esta provincia, han sido nombrados auxiliares de las zonas de Baena y Posadas, don José Burguillos González y don Laureano Jiménez Pulido, respectivamente, cesando al propio tiempo el que lo venía desempeñando en Baena, don Enrique Martín Yurga.

### VACANTE

Se anuncia la vacante de médico titular de Cardena, Azuel y Venta del Charco, de nueva creación, dotada con 2.750 pesetas.

### VUELAN

Encarnación Torreras Muñoz, denuncia que le han desaparecido 30 pesetas al hacer una compra en la Espartería, ignorando quien se las sustrajera.

### COLONIA

Ayer marcharon al Puerto de Santa María, 60 niñas del Hospicio, en colonia veraniega.

Fueron despedidas por el presidente Sr. Guerra y por el diputado señor López Luque.

### SERVICIO DE TRENES

El lunes 1.º de Agosto, se inauguró el servicio de circulación de trenes, sección vía doble, de Paente Jenil a La Roda de Andalucía.

### A CERRO MURIANO

Mañana irá una Comisión de este Ayuntamiento a la Barrida de Cerro Muriano para reunirse con otra del Municipio de Obejo y tratar de la cesión de parte de aquéllos terrenos a nuestro término, a los efectos únicamente, de fiscalización y cobro de arbitrios municipales, esperando que, dada la buena disposición de todos, se llegaría a un acuerdo con lo que cesaría el régimen de preferencia que en la actualidad gran algunos industriales de Cerro Muriano que, por estar enclavados sus establecimientos en el término de Obejo y no pagar arbitrios ni en uno ni en otro Municipio, pueden competir en precios con los que los llevan o abonan en Córdoba.

### SEÑORA

Puede usted continuar la labor de depurar el censo electoral hasta el día 14 de Agosto.

### LECHE

En la Confitería de La Perla y Gran Royal, se vende leche esterilizada.

### PARA CARGO DE CONFIANZA

Como administrador, secretario, persona de confianza o despachar correspondencia, ofrécese periodista católico, joven y con inmejorables aptitudes. Modestas pretensiones. Informárenos en esta Redacción.

# CASANA-DENTISTA

Marqués de Poil. 2 - CORDOBA

**Postre del día**

**HELADO DE CACAO**

Leche pura de vaca, 4 litros.— Vainilla.—Azúcar, 1 kilo. Cacao, 150 gramos.—Maizena, 250 gramos.

Póngase a cocer la leche pura de vaca con la vainilla. En una cacerola o perol, aparte, pongamos de una vez el azúcar, cacao, Maizena y una copa de leche fría, que se haya cocido antes. Se trabaja bien hasta que no forme grumos. Después se le mezcla la leche poco a poco, removiendo constantemente en el perol, encima de fuego lento. Tan pronto como espese bien se retira, se enfría y se pasa a la garrafa. Se puede transformar este helado en otro sumamente exquisito, mezclándole 300 gramos de frutas confitadas, cortadas en pedacitos muy pequeños y rociadas antes en un poco de rom o cognac.

**La salud es lo único que todos compraríamos y nadie querría vender**

Cuide de la higiene y pureza de sus alimentos, único medio de conservarla.

La leche pura de vaca, es el alimento más económico y más nutritivo.

La mejor merienda UN VASO DE LECHE DE VACA FRESCA. Acostumbre a consumirla y comprará diariamente salud. Solo le garantiza su pureza absoluta la Asociación de Productores de vacas de leche, en los siguientes puestos:

- Poyo, 27. -- Blanco Belmonte, 30 (antes Pedregosa).
  - Encarnación, 4. -- Málaga (al lado de Medina Azahara). -- Ramirez de Arellano, 8. -- Concepción, 27 -- Ruano Girón, 35.
  - Alfonso XIII, 47. --- Encarnación, 17 y Joaquín Costa (frente al Parque de bomberos).
  - Niceto Alcalá Zamora, 8. -- Málaga, 8 (Frente Granja Royal)
- Primer premio en el Concurso de Ganados  
Nuestros establos se desinfectan diariamente con **FENAL**

**«NOTAS CORDOBESAS»**

La Administración del DEFENSOR facilita ejemplares del décimo tomo de esas notas o de cualquier tomo de los atrasados.

Lo mismo hace la Administración del «Diario de Córdoba» y el autor de «Notas Cordobesas» don Ricardo de Montis.

**RAZON Y FE**  
REVISTA QUINCENAL

Filosofía :: Literatura :: Ciencia  
— Bibliografía —

Suscripción: Apartado 8.881 Madrid

Para suscripciones a la Redacción del DEFENSOR, Ambrosio de Morales, 6.

— CORDOBA —

**El Mensajero del Corazón de Jesús**

REVISTA RELIGIOSA MENSUAL

Suscripción, 7 pesetas al año  
Apartado 73.—BILBAO

Talla. --- Restauraciones.

**Rafael Díaz**  
PINTOR  
Pérez de Castro, 6  
Córdoba

Dorados --- Papeles pintados



**La Unión y El Fénix Español**

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

**FUNDADA EN EL AÑO 1846**

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

- Seguros sobre Vida. --- Seguros contra Incendios.
- Seguros de Valores --- Seguros contra Accidentes del Trabajo y Responsabilidad Civil.
- Seguros marítimos.

Subdirección para Córdoba y su provincia:

Plaza de Cánovas, esquina a Victoriano Rivera

(Edificio propiedad de la Compañía).

**Revista Mariana**

PUBLICACIÓN MENSUAL  
DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN  
A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Administración:

Ambrosio Morales, 6  
Córdoba

Suscripción:

De propaganda, 4 pesetas al año  
Corriente, 5 pesetas

Suscriptores protectores: A voluntad

**PUBLICITAS**

Crea redactores dibujeros y publicistas sus anuncios. Precio presupuesto gratis.

MADRID: CERVANTES 18. BARCELONA: BELLA VISTA 14. SEVILLA: CALLE DE SAN FRANCISCO 14.

Cosmó y correspondencia en puntos más importantes de España y del extranjero.

**Talleres Navas Parejo, S. A.**

Escultura y orfebrería de todas clases

Oficinas y Talleres: Alvaro de Bazán, números 9 y 11

Granada

**FENAL**

DESINFECTANTE

PROPIO PARA GANADERIA

PRODUCTO ESPAÑOL

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

Trimestre . . . . . Ptas. 7'50  
Año . . . . . 30

**El Defensor de Córdoba**

Número suelto . . . 10 cts.

Atrasado . . . . . 25

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.--Apartado, número 31

**Tarifa de Anuncios**

**EN PRIMERA PLANA**

Comunicados, artículos industriales, entrefiletos, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'80. En la sección religiosa, 0'50

**EN SEGUNDA PLANA**

Artículos industriales, gacetillas, comunicados y anuncio oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefilet, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

**EN TERCERA PLANA**

Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'30.

**EN CUARTA PLANA**

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abonará el 60 por 100 sobre el precio de tarifa.

**Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios**

Modelo	Dimensiones en centímetros	3.ª plana Pesetas	2.ª plana Pesetas	1.ª plana Pesetas	Observaciones
1	5 por 6 1/2	8	15	20, 25, 30	En primera plana, abajo, un precio. Arriba, dos últimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	9 » 6 1/2	10	20	25, 40, 50	
3	9 » 13	13	50	60, 80, 100	
4	13 » 13	20	60	60, 80, 125	
5	9 » 20	50	100	125, 150, 175	
6	13 » 20	75	125	150, 175, 200	
7	18 » 20	100	150	175, 200, 300	
8	13 » 27	125	175	200, 250, 400	
9	23 » 27	200	250	325, 400, 500	
10	23 » 41	300	500	600, 750	
11	54 » 41	600	750	1.000	

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos líneas; en gacetillas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 30 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entienda cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 3, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda o tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 40.

**Compañía Trasatlántica**

**Línea del Océano a Cuba - Méjico**

El vapor HABANA, saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 22 de Mayo, de Gijón el 23 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso. Próxima salida el 22 de Junio.

**Línea del Mediterráneo al Brasil - Plata**

El vapor ARGENTINA saldrá de Barcelona el 5 de Mayo, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro-Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de Junio.

**Línea del Mediterráneo a New-York - Cuba**

El vapor MARQUÉS DE COMILLAS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Mayo, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para New-York, Santiago de Cuba y Habana. Próxima salida el 7 de Junio.

El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona el 25 de Mayo, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 28, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo. Próxima salida el 25 de Junio.

**Línea del Mediterráneo a Puerto Rico - Venezuela - Colombia**

El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona el 25 de Mayo, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 28, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo. Próxima salida el 25 de Junio.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía, Capilla, Orquesta. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8.—BARCELONA.

Si Vd. padece del **ESTÓMAGO O INTESTINOS**

Dispepsia, Dolor de Estómago, Acidez, Vómitos, Inapetencia, Diarreas, Dilatación y Úlcera de Estómago.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (Stomax)

Agradable e Inofensivo